

Cuba destaca avances sustanciales en acuerdo con UE



La Habana, 4 mar (RHC) El Viceministro cubano de Relaciones Exteriores, Abelardo Moreno destacó este 4 de marzo en La Habana el logro de avances sustanciales en la conformación de un Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación entre el país y la Unión Europea (UE).

Informó en conferencia de prensa que al término de la VII Ronda de Negociación dirigida a tal fin, iniciada la víspera, las partes avanzaron considerablemente en el convenio de todos los componentes del instrumento.

Moreno comentó que solo restan algunas precisiones al documento, sujeto además a las verificaciones políticas requeridas.

Explicó sobre sus componentes que tiene un preámbulo de carácter político, en el que se reafirma el respeto a la soberanía, la independencia y la integridad territorial de Cuba.

Dijo que en él se manifiesta la oposición de la UE a medidas coercitivas de carácter extraterritorial, como las comprendidas en el bloqueo económico, comercial y financiero que mantiene Estados Unidos sobre la mayor isla de Las Antillas, desde hace más de medio siglo.

Además del preámbulo La Habana, 4 mar (RHC) El Viceministro cubano de Relaciones Exteriores, Abelardo Moreno destacó este 4 de marzo en La Habana el logro de avances sustanciales en la conformación de un Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación entre el país y la Unión Europea (UE).lo, el acuerdo, cuyo principal propósito es fortalecer las relaciones de La Habana con el bloque comunitario, incluye un capítulo dedicado al diálogo político, otro a la cooperación y el diálogo sobre políticas sectoriales, y un tercero sobre el comercio y la cooperación en ese sector.

A una pregunta sobre las divergencias en materia de derechos humanos, el Vicecanciller subrayó que las partes coincidieron en el compromiso de proteger y promover todos los derechos de esa categoría.

"Igualmente, manifestaron su disposición de cumplir las recomendaciones contenidas en los instrumentos internacionales de los que cada una es parte", apuntó.

El diplomático agregó que el acuerdo negociado tiene entre sus principios la reciprocidad, el pleno respeto a la igualdad soberana de los Estados, al marco jurídico y al ordenamiento institucional de las partes; así como al total apego a la no injerencia en los asuntos internos de las naciones.

(Con información de PL)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/86244-cuba-destaca-avances-sustanciales-en-acuerdo-con-ue>



Radio Habana Cuba